

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 893

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. 15,00  
Trimestre fuera de la capital 4,50  
Año fuera de idem. 16,00  
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Bebedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

1895  
JUNIO  
Plasencia: á las 00'01 m.  
Coficiente 85.—Id. 00,25 t.  
Coficiente 84.—Bajamarea á las 00,00 m. y 00,25 t.  
Orto del sol á las 4,27  
Ocaso: á las 7,38.  
26  
MIÉRCOLES  
Santos Pelayo, niño mártir, en Granada, sus reliquias en León.

## VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 26

Sopa de macarrones.—Ternera á la provenzal.—Lengua con guisantes.—Riñones al jerez.—Solomillo asado.—Lomo de cerdo mechado.—Pollos dorados y al champignon.—Menestra de jamón.—Rosbif asado.—Entrecots á la bordalesa.—Emparedados surtidos.—Pisto nacional.—Chuletas de cerdo y ternera.—Bistés.—Menudillos de gallina en salsa.—Mollejas de ternera salteadas.—Jamón con tomate.—Espárragos al natural.—Caza: Perdices estofadas, pichones al jugo.—Pescados: Merluza en salsa y frita, congrio en salsa verde, langosta á la vinagreta, lubina á la mayonesa, rellenas en su tinta, calamares rellenos, lenguados y salmónetes.—Postres: Flanes, pasteles, cabello de ángel, frutas en almíbar y del tiempo.

RESTAURANT

## EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.  
Comedores amplios é independientes

Menú para el día 26 de junio

Plato del día: Ternera á la parisién.  
Sopa puré conté.—Solomillo mechado en salsa poivrade.—Rosbif á la inglesa con patatas glaset.—Entrecots á la bordalesa.—Lengua de vaca estofada.—Riñones con guisantes.—Tapa de ternera mechada á la andaluza.—Chuletas de idem con champiñón y de cerdo con tomate.—Perdices brasadas.—Pollos y cordero asado.—Pisto nacional.—Menestra con jamón.—Espárragos.—Pescados: Langosta en salsa á la vinagreta, truchas escabechadas, merluza á la marinera, lubina en salsa holandesa, lenguados á la ortí.—Fiambres: Jamón en dulce, emparedados surtidos.—Postres: Flanes, pasteles y frutas en almíbar.

## RESTAURANT Y PASTELERÍA DE SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pomo)  
Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjero.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

## FERNANDO BOLIVAR MEDICO-CIRUJANO

De regreso de París, pone en conocimiento de su clientela que desde el día 4 del actual ha vuelto á encargarse de la misma, abriendo un consulta especial médico-quirúrgica de enfermedades de niños, de once á una de la tarde, en la

Cuesta de la Atalaya, núm. 1, 3.º

## A LA BUENA DE DIOS

CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUDENCIAS POR EDUARDO DE HUIDOBRO

Se vende en la librería de don Luciano Gutiérrez, en las dos librerías católicas y en la administración de LA ATALAYA, al precio de dos pesetas.

## COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

OBLIGACIONES

Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, y en Santander, en las oficinas de Santander á Solares:

Vencimiento 30 de junio corriente de Santander á Solares.

Vencimiento 1.º de julio próximo del Cadagua.

Vencimiento 1.º de julio próximo de Santander á Bilbao.

Para el cobro de los intereses de estas últimas obligaciones es indispensable la presentación de los resguardos provisos onales.

Bilbao 22 de junio de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarrí.

## CARTAS CRITICAS

POR LUIS REDONET Y LÓPEZ DÓRIGA (SIUL TENODER)

Se ocupan de Taboada, Pérez Nieva, Canalejas, Ruiz Contreras, Lois, Alonso y Orera, Delgado (Sinesio), Larrubiera, Soto y Calvo, Rueda, Pardo, Gaspar (Enrique), López del Arco, Pereda, Valera y Alarcón S. J.

Esta obra se halla de venta al precio de una cincuenta pesetas, en casa de don Luciano Gutiérrez y en esta Administración. 10c4

## LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS Venancio Valderrama Burgos, 39.—Teléfono número 165 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

## VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

SERVICIO BI SEMANAL FIJO

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admite carga hasta el 28 del corriente el vapor

CABO ORTEGAL

Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19.

## ACADEMIA PREPARATORIA DE

## D. E. MANGAS RODRIGUEZ

Desde el 1.º de julio quedan abiertas las clases para la preparación de las carreras militares, ejército y armada.

DAOIZ Y VELARDE, 17 3a1

## LA ATALAYA

## EL ÚNICO REMEDIO

¡¡Dado al olvido el episodio Romero-Corzana, que durante algunos días ha tenido el triste privilegio de monopolizar la atención del público, las discusiones parlamentarias continuarán en nuestros Cuerpos Colegisladores en medio de la más graciosa indiferencia, sin que la nación se preocupe para nada de las decisiones de sus representantes.

Cuando dentro de breves días las Cámaras cierren sus puertas, y tanto lo, diputados como los senadores, huyen de la tropical temperatura de la corte vengán á refrescar sus cansados pulmones, con las frescas brisas del Cantábrico, des cansando de las pasadas fatigas sobre laureles oratorios en luchas parlamentarias alcanzados, pueden estar bien seguros de que el país para nada echará de menos su gestión ni sentirá el verse privado de su amorosa tutela.

Sólo cuando de los incidentes de la discusión ha surgido alguna cuestión personal, ó cuando las mal domadas pasiones de los padres de la patria han convertido todo el salón de sesiones en escenario de escándalos, sólo entonces el pueblo ha vuelto á ellos sus ojos, no preocupado por lo que pudiera suceder, sino deseoso de divertirse con el espectáculo parlamentario. En lo demás, el país y las Cámaras han vivido completamente divorciados, como si entre ellos no mediara relación ni interés alguno común.

Si es verdad como han sostenido muy ilustres pensadores que una nación no puede vivir sin ideales; si es verdad que todo país para ser fuerte necesita tener fe en los organismos que le gobiernan, tristes son las consideraciones á que nuestros prohombres deben entregarse en estas forzadas vacaciones veraniegas.

Mediten en el angustioso estado á que su imprevisión y sus desatenciones han conducido á España, no olviden las tristísimas circunstancias por que atraviesa el país, y observarán que para que la nación haga gustosa los cuantiosos sacrificios que tan crítica situación reclama, es de absoluta necesidad el que sus gobiernos la inspiren confianza, que la tenga igualmente en los demás organismos del poder y que desaparezcan esas nubes de pesimismo y de recelos, tanto justificadas por el pasado, que hacen juzgar inútil todo esfuerzo é infructuoso todo sacrificio.

Cuando en otras épocas la vida del país se vio amenazada por los rigores de la desgracia, éste corrió presuroso á poner su fortuna y su sangre en manos de los Reyes, pero no se olvidó que entonces abrigaba la confianza de que aquéllos remediarían sus males y les guiarían á la victoria.

Es, pues, urgente, que nuestros Gobiernos y que nuestro Parlamento convengan al pueblo de su interés por la nación, que le hagan sentir su bienhechor influjo, que volviendo por la dignidad del poder y por los prestigios perdidos, resuciten la fe y acorten las distancias que de sus administrados les separan.

Dando una legislación impía á un pueblo católico; dedicando á discusiones bizantinas la atención que requieren los asuntos económicos; convirtiendo en inútil torneo oratorio lo que debe ser estudio desapasionado de cuestiones vitales para el país, y considerando como únicos diplomatas los altos puestos la adulación, el favoritismo y el espíritu de bandería, ¡Dios sólo sabe cuál sería el porvenir de nuestra querida patria!

En estos meses en que disueltas las Cortes parece suspendida la vida política, mediten en los tristes frutos de sus pasadas campañas nuestros hombres de Estado y decidanse á que en lo futuro nuestro Parlamento, uniéndose al pueblo, dé solución á la funesta crisis que atravesamos, si es que, como suponemos, quieren merecer un puesto en la Historia y el agradecimiento de la patria.

## FERROCARRIL DEL NORTE

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, ha expuesto al público el cuadro de servicio de trenes que regirá desde el lunes próximo, día 1.º de julio.

En él se establece, con carácter discrecional, el tren expreso ascendente y descendente, como sucedió en años anteriores, que llegará á esta estación á las 8'10 de la mañana y saldrá á las 5'30 de la tarde.

Los correos no sufren alteración alguna en las horas de entrada y de salida. También habrá dos trenes mixtos por mañana y tarde, que mueren en Barcelona, y otros dos de regreso desde aquella estación á la capital, además del mixto, que sale de Las Caldas á las 6'41 de la tarde para entrar en Santander á las 7'55.

Para la mejor comprensión formamos el siguiente estado:

Llegada. Salida.

Expreso..... 8'10 m. 5'30 t.  
Correo..... 2'35 t. 1 t.  
Mixto á Barcelona ..... 9'30 m. 7'40 m.  
Idem idem..... 7'05 t. 6'10 t.  
Discrecional desde Caldas..... 7'55 t.

Observaciones que contiene el cartel para la línea de Venta de Baños á Santander.

Expreso núm. 50.—A partir del día 2 de julio próximo, admitirá y dejará viajeros de 1.ª y 2.ª clase, cualquiera que sea su procedencia, en todas las estaciones de su trayecto donde tiene parada, admitiéndolos también en todas éstas de las mismas clases para las líneas de Asturias, Galicia y León y estaciones comprendidas entre Venta de Baños y Madrid por la línea de Segovia, donde el expreso núm. 6 tiene parada.

También los admitirá de 1.ª clase solamente para la sección de Venta de Baños á Irún, donde los expresos números 1 y 3 tengan señalada parada, así como para con las que tienen combinación dichos trenes.

Asimismo los admitirá de 1.ª y 2.ª clase, donde tiene parada, para la sección de Gómez Navarro á El Escorial, cuyos viajeros seguirán desde Venta de Baños, Valladolid ó Medina por tren mixto número 24.

Expreso número 51.—A partir del día 2 de julio próximo, en Venta de Baños y Palencia admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase de todas procedencias para las estaciones de su trayecto en que tiene parada, y en todas éstas los tomará y dejará de las mismas clases.

Por excepción, este tren admitirá en Reinosa y Torrelavega viajeros de tercera clase con destino á la estación de Santander.

Correo número 60.—Tomará y dejará viajeros de las tres clases, cualquiera que sea su procedencia, en todas las estaciones de su trayecto, admitiéndolos también en todas ellas de las mismas

clases con destino á las comprendidas más allá de Venta de Baños y á las líneas de Asturias, Galicia y León, Medina á Zamora á Salamanca.

Correo número 61.—Tanto en Venta de Baños como en todas las demás estaciones de su trayecto, admitirá viajeros de las tres clases, cualquiera que sea su procedencia y destino.

## LAS AGUAS DE LLOREDA

Ayer se reunieron los concejales en el Ayuntamiento para tratar de la cuestión de las aguas de Lloreda.

Se leyó el dictamen emitido por la Junta local de Sanidad, en el cual se muestra ésta de acuerdo con los químicos señores Garagarza y Peret y propone que se filtren las aguas y que se sometan antes de darlas al consumo, á un examen bacteriológico, por si hubiese en ellas bacterias patógenas.

Los concejales discutieron largo rato, conviniendo en que si se someten las aguas á un examen bacteriológico se tardará mucho en poder ingerirlas sin temor en el caudal de las aguas de la Molina.

Lo que propone la Junta local, será causa de que no se puedan consumir las aguas de Lloreda lo menos en dos meses, tiempo que se necesitará para el estudio bacteriológico. Si las aguas no estuviesen germenes infecciosos, como parece desprenderse de todos los dictámenes facultativos, puesto que los químicos hallan el principal inconveniente en lo turbias que están las aguas, y no dicen que haya en ellas bacterias patógenas, el trabajo de los bacteriólogos resultaría innecesario, y costaría tiempo y dinero.

Pero si hay el temor de que sean peligrosas las aguas, si se cree que no basta con filtrarlas para que lleguen limpias de las materias que pueden hacer dudosa su potabilidad, no se debe reparar en tardanzas ni en gastos, y aún fuera mejor que encargaran nuevos análisis, desistiendo de ingerir estas aguas en las de la Molina.

Por esto, para aclarar el asunto, para que no haya lugar á dudas,—porque aquí lo que está sucediendo es que nadie quiere afirmar nada, por temor á incurrir en nuevos errores,—los concejales acordaron convocar otra vez á la Junta local de Sanidad y pedirle que concrete su informe, que diga si las aguas de Lloreda son ó no son potables.

Pero si no bastan para hacer esta afirmación los dictámenes de los químicos, claro es que la Junta repetirá su dictamen, mientras no se le den nuevos y más minuciosos datos, deducidos de un estudio bacteriológico detenido y escrupuloso.

Delicada es la cuestión: nadie quiere cargar con una culpa, y todos procuran no pecar otra vez de ligeros.

La Junta local volverá á reunirse hoy á las tres de la tarde, no sabemos si para dar al Ayuntamiento una afirmación á la cual pueda agarrarse, ó para poner en prosa ilustrada el gracioso coro de los doctores.

La Alcaldía pasó ayer una comunicación á la Sociedad abastecedora, remitiéndole copia de los dictámenes químicos y del dictamen de la Junta, y manifestando el deseo de saber qué piensa hacer en esta cuestión la Empresa.

La Empresa quizás se limite á responder, que esperará con los brazos cruzados á que le digan si el perro está ó no está de rabia; para luego entrar en amplia discusión acerca de quién ha de pagar la cura.

Tenemos cuestión para rato.

## JUNTA ESPECIAL DE BENEFICENCIA

Ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la Junta especial de Beneficencia nombrada para la distribución de las 65.000 pesetas que correspondieron á esta provincia en el reparto del millón de pesetas concedido por el Gobierno para remediar en parte las calamidades causadas por los últimos temporales.

Como los datos que habían venido á parar al Gobierno eclesiástico por conducto de los párrocos de la diócesis eran incompletos, y como los remitidos al Gobierno civil eran en su mayor parte relaciones individuales en que se detallaban minuciosamente los daños sufridos por cada vecino, haciendo imposible el cálculo aproximado de las necesidades generales remediables en cada pueblo, con la corta cantidad de que puede disponerse, la Junta acordó expedir circulares á cada uno de los Alcaldes de los Ayuntamientos en que hubieran causado calamidades los últimos temporales, interesándoles que en el plazo improrrogable de diez días y como presidentes que son de las Juntas locales, las reunan en sus respectivos términos y vean cuáles son las obras de necesidad y carácter público y beneficio general que puedan hacerse en los mencionados pueblos damnificados; ó el presupuesto de gastos de los que ya hubiesen llevado á cabo por ser de necesidad apremiante, enviando al Gobierno civil en el plazo mencionado los datos de lo que resuelvan para que la Junta les asigne las cantidades que, según cálculo aproximado, les correspondan para dichos fines, ya que la cantidad resulta insuficiente para remediar individualmente los daños causados, y consiguiendo además con la realización de dichas obras de interés general, dar trabajo en los mismos pueblos á los obreros que más necesitados se encuentren.

La Junta se propone reunirse de nuevo tan pronto como los datos estén en su poder, y proceder inmediatamente á hacer la distribución de las 65.000 pesetas que ingresarán hoy en el Banco de España, en cuenta corriente con la Junta, para hacer los pagos en la forma acostumbrada en casos semejantes.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual tri-

mestre, rogamos á todos los que tengan pendiente el pago con esta Administración, lo efectúen, pues, en caso de no hacerlo así, nos veremos obligados á girarles por las cantidades que adeuden.

Doctor Audet, en Santander hasta el 30. Hotel Europa. Honorarios, 10 pesetas visita.

La guardia civil del puesto del Astillero, por disposición del señor Alcalde de aquel Ayuntamiento, ha detenido á un individuo llamado Domingo Herrera, por blasfemar del santo nombre de Dios delante de aquella autoridad.

No habiendo tenido efecto en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral ninguna de las subastas señaladas para el arriendo de los derechos de consumos, se anuncia de nuevo para el día 4 del próximo julio, bajo el tipo de 1.928 pesetas 50 céntimos que importan las dos terceras partes del tipo anteriormente fijado.

Anteayer se prendió fuego, por el piso primero, la chimenea de la casa número 35 del Muelle, siendo sofocado con facilidad.

En el Principal hay recogida una llave pequeña con una cinta de seda encarnada.

Movimiento demográfico en el día 25

Nacimientos legítimos, 4.

Defunciones: Agustín García González, de 20 años; Esperanza González Campo, de 10 años.

Matahero

Degüello del día 24.—Romaneado el 25

17 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.498 kilos.

4 cerdos, con peso de 338 kilos.

28 corderos

El vapor «Luchana», entrado ayer en este puerto, procedente de Pasajes y Bilbao, conduce carga para los señores siguientes:

Hijos de Yllera; S. Regatillo y Compañía; Pablo González Moreno; Tomás Gómez; J. M. González Trevilla; W. Bóird y Compañía; E. Minchero; y Corcho é hijos. Ha efectuado su descarga en el muelle Dehesa.

## Ferrocarril antiguo de Santander al Sardinero

El día 28 del corriente empezará á hacer servicio diario este ferrocarril, desde las ocho de la mañana hasta las doce y desde las tres de la tarde hasta las siete, saliendo de Santander á las horas enteras y del Sardinero á las medias. Se aumentará el servicio á medida que lo exijan las circunstancias.

Santander 25 de junio de 1895.—La Empresa. 3—1

Con inmenso placer hemos sabido que ha regresado de Madrid con sus discípulas, muy satisfecha del éxito, la distinguida profesora de piano de esta ciudad doña Josefa Ortiz.

Las señoritas que se han examinado en el Conservatorio y á que aludimos son: Antonia Rotache, sexto año de piano, sobresaliente; Teresa Gómez, segundo y tercero; y Elena Fernández, cuarto, sobresalientes también, María Luisa Castañeda, séptimo, notable.

Felicidades á todas, así como á su ilustrada profesora, deseándoles nuevos triunfos académicos en los años sucesivos.

Anoche á las nueve, fue detenido por el agente de vigilancia Carlos Conil, un sujeto llamado Ignacio Nozal Sevilla, que se hallaba reclamado á este Gobierno por el Alcalde constitucional de Reinosa.

Primeramente fue conducido á la inspección y después pasó á la cárcel.

Hemos recibido un atento besalamano del señor Cónsul de la República Argentina, en el cual nos ruega que hagamos constar que el superior Gobierno de aquella nación no tiene asignada cantidad alguna á este Consulado ni á ningún otro de España para atender á necesidades que puedan ocurrir á súbditos argentinos, y que, por lo tanto, no podía hacer cosa alguna por el joven Jiménez, que anteayer se presentó en nuestra redacción.

Al saber que reconoce justa causa la respuesta dada al argentino citado por

el señor Cónsul, nos complacemos en satisfacer su ruego.

**Historia de un alma** (LACORDAIRE), por el barón de Hortega, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y consultorio de su pontificia y Real Congregación.—(Un tomo.)

Sería rebajar el mérito de ese libro hacer elogio de él; porque realmente es una obra bien escrita, y al recorrer sus páginas el lector se encontrará con que nos habíamos quedado cortos.

Trata del dulcísimo dominico, ornamento de la Orden de Predicadores, también con dulzura y en un estilo que revela profundo conocimiento del espíritu de aquel gran genio y un gran fondo de discretísima piedad.

Atendiendo al objeto benéfico á que se destina el producto de su venta, recomendamos con encarecimiento su adquisición á nuestros lectores.

Se vende en esta ciudad, Puente, 14, librería católica de don José Alonso, al precio de cuatro pesetas ejemplar, y también en la de don Luciano Gutiérrez, San Francisco.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 24°; á las doce, 26°3 y á las seis de la tarde, 25°4.

La temperatura máxima de 30° y la mínima de 16°3.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 764; á las doce, 763, y á las seis de la tarde, 762°5.

La tendencia del barómetro, á bajar. Grados higrométricos, 62°5.

Dofia Filomena Ganza, dueña del hotel «La Santanderina», en Liérganes, anuncia al público, como pueden ver nuestros lectores en la tercera plana de nuestro diario, la apertura de su acreditado establecimiento para la presente temporada, montado como los mejores de su clase y situado en el sitio más ameno de aquel pintoresco pueblo.

La baratura en los precios, confortables habitaciones y demás condiciones ventajosas de dicho hotel, hacen que le recomendamos con interés á nuestros apreciables lectores.

**AUDIENCIA**

Ayer se celebró en la Sección primera y ante el tribunal de Jurados, la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Cabuérniga, seguida contra Alfonso Bada Campo, José López Sánchez, Juan Collado López, Juan López Sánchez, Juan Sánchez Campo y Ciriaco Campo Sánchez, naturales y vecinos de Tresviso, y acusados de haber pegado fuego el día 21 de julio último, en el pueblo de Bejes, á una choza que solía habitar Pedro Sánchez Velez, cuya choza se quemó por completo con todas las ropas y efectos que había dentro, siendo tasado todo en 70 pesetas y 50 céntimos. Que después se apoderaron de ocho reses vacunas en la Braña del Cerezal, de dicho pueblo de Bejes, y las llevaron á Tresviso, encerrándolas en el corral del concejo para que, creyendo la autoridad que habían sido aprehendidas en terrenos de dicho pueblo de Tresviso, impusiera á los dueños de las reses una multa, los gastos de custodia, manutención y demás, cuya exacción no llegó á realizarse.

El Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito consumado de incendio y de otro frustrado de estafa, siendo autores los seis procesados, reformó dichas conclusiones después de las pruebas practicadas durante el acto del juicio oral, solicitando la absolución de dichos sumariados por no resultar debidamente comprobada la existencia de los delitos de que se trataba, ni en su caso que aquéllos fueran los autores.

El señor Presidente, en vista de esta modificación del Ministerio fiscal, ofreció la acusación al público, y no habiendo quien la sostuviera, dictó auto la Sección de derecho, sobreseyendo la causa y declarando las costas de oficio.

Ha sido declarado absuelto del delito de daños en una viña por que se le acusaba, Manuel Ardisana Alezcano, conocido por Diez, y vecino de Ojedo (Cillorigo).

Desde el día de hoy se abrirá en la Depositaria-pagaduría de Hacienda el pago á los interesados en cargas de justicia, cuyo cobro quedará abierto hasta las doce de la mañana del día 28.

**Sección marítima**

*Buques atracados á los muelles*

- Promontorio, vapor español Norte.
- Calderón, vapor español Progreso.
- Dehesa longitudinal, vapor español Sotileza.
- Albareda saliente, vapor español Palentino.
- Idem longitudinal, vapor español San miguel.
- Tercer muelle, vapor español Angeles.
- Cuarto longitudinal, vapor inglés Eden.
- Cuarto saliente, vapor inglés Turgat.

Quinto saliente, vapor francés Chateau Laffite.

Sexto saliente, vapor inglés Alicia.

En bahía, vapor español Vivina, el inglés Ravensworth y la barca italiana Lincelles.

En San Salvador, vapor inglés Mogador.

Se esperan los vapores correos León XIII y Patricio Satrustegui, y el vapor español Benita y el francés Galindo.

De cabotaje, se espera el Cabo Ortegá, Cabo Peñas, Trafalgar, Barambio y Joshepa Antoni.

El Director del Hospital de San Rafael, don Juan Pablo Barbáchano, ha tenido la amabilidad de invitarnos en un atento besalamano á la inauguración de la nueva sala de operaciones que ha quedado terminada en aquel centro benéfico, y al ensayo de los diversos aparatos de la nueva sala, el día 29 del corriente, á las nueve y media de la mañana.

Agradecemos la invitación con que se nos ha honrado.

Ya están casi agotadas las existencias de cigarrillos marca «Cabañas» en los estancos de esta capital, y hemos oído que se han hecho pedidos sumamente considerables, por la gran demanda de ellos que ha habido en esta provincia.

**DESDE CASTRO**

(POR TELÉGRAFO)

Castro 25—9 m.

Hoy empezaron las fiestas de San Pelayo y San Pedro, que durarán cinco días. En este momento llega un vapor procedente de Bilbao conduciendo la banda de música de Baracaldo, compuesta de 42 individuos, que ha sido contratada para alternar con la municipal de aquí. Ahora empieza el pasacalle. Mañana vendrá la banda de Laredo. Hay gran animación y extraordinaria afluencia de forasteros.

Mañana se inaugurarán los trabajos en el muelle exterior del nuevo puerto. —TORANZO.

En el tren correo de ayer llegó á esta población la excelentísima señora doña Carmen Ripa de Baztán, esposa del señor don Antonio Baztán y Goñi, Gobernador civil de esta provincia, acompañada de su señor hijo.

Damos la bienvenida á los distinguidos viajeros.

Algunas personas nos ruegan que pidamos á quien corresponda, que vuelvan á colocarse en la Plazuela de la Libertad los focos de arco voltaico que se han puesto allí en años anteriores para las noches de velada, y decimos esto, porque en la celebrada en la noche del domingo «hacia muy obscuro» y resultaba, como hemos dicho ya en este mismo diario en otra ocasión, demasiado velada.

Ayer tarde hemos tenido ocasión de presenciar, durante un largo rato, los trabajos de extracción de los restos del «Machichaco». Hace pocos días se ha llevado á aquel sitio, cerca de la machina, un gran gabarrón en el que se han colocado aparatos para elevar piezas de hierro de gran peso.

Allí tuvimos el gusto de hablar con el buzo, contratista de las obras, señor Castillo, que nos enseñó algunas de las piezas últimamente extraídas, entre ellas, un trozo del codaste, lo cual, prueba que el casco está completamente destruido.

También vimos un trozo de hierro, cuyo peso no bajará, según cálculo aproximado, de ocho ó diez toneladas.

La machina está completamente cubierta de hierro y el señor Castillo espera de un día á otro un vapor que ha de cargarlo.

También nos ha asegurado el señor Castillo, que por la clase de trabajos que realiza, ha examinado detenidamente lo poco que queda de los restos del buque, que dentro de muy poco tiempo quedará terminada la extracción.

Uno de estos días publicaremos algún dato de las cantidades de hierro extraídas y los aproximados de lo que queda aún bajo el agua.

Ha llegado á nuestras noticias que el bajo cómico de la compañía de ópera que ha actuado en este teatro, don Aristide Fiorini, que tantos y tan sinceros aplausos ha conquistado noches pasadas, piensa dar un concierto uno de estos días.

Celebraríamos que así fuese para tener el gusto de oír de nuevo á tan afortunado como notable artista.

Don C. N. Boffard, director y propietario de la acreditadísima fábrica de quesos y mantecas establecida en Reinosa, ha tenido noticia de que los exquisitos productos que en ella se elaboran, y muy especialmente el queso de-

nominado *Port-Salut*, son imitados por otros fabricantes, los cuales dan á su queso una forma, tamaño y estampación semejante ó parecida á los que aquél emplea en lossuyos, induciendo á error al público y estableciendo confusiones entre unos y otros productos.

El señor Boffard, deseando evitar que esas imitaciones, más bien deliberadas y maliciosas que inocentes, perjudiquen sus legítimos intereses y que el público no se vea sorprendido y engañado, pone en conocimiento de éste, y en particular de sus numerosos clientes que, en lo sucesivo, los quesos de *Port-Salut* elaborados en su fábrica de Reinosa, llevarán estampación en las dos caras; en una, como hasta ahora, el escudo de las armas reales de España, que el fabricante tiene derecho á usar como proveedor que es de la Real Casa, y la inscripción que dice *Port-Salut—Reinosa—C. N. Boffard*; y en la otra irá estampada la marca de fábrica que tiene legítimamente adquirida y registrada dicho señor Boffard, y la inscripción *Queso de Reinosa—Marca registrada—C. N. Boffard*.

Sirva esto de aviso á los numerosos parroquianos que el señor Boffard tiene en esta provincia y en toda España, para que rechacen como ilegítimos los quesos de *Port-Salut* que no se ajusten su estampación á lo anteriormente relacionado.

**CAFE OCCIDENTE**

Se sirven helados de todas clases.

**RICARDO CAMPO**

**DENTISTA**

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

**LOS CARBONES MINERALES**

Ayer se enviaron á Madrid los siguientes telegramas:

«Modesto Martínez Pacheco, Leandro Alvear, Marqués Hazas.—Senadores.—Madrid. Cámara Comercio, Liga Contribuyentes suplican encarecidamente se opongan á la aprobación artículo adicional presupuesto de ingresos referente á carbones, mientras no concedan Santander iguales ventajas otros puertos.—Presidentes, *Baladrón, Botín*»

«Faustino Odriozola.—Hotel Madrid.—Madrid. Telegrafiamos Hazas, Pacheco, Alvear se opongan aprobación artículo adicional aprobado Congreso, respecto carbones, mientras no concedan Santander iguales condiciones otros puertos.—*Botín, Baladrón*»

**DE CUBA**

Don José Liñero, teniente coronel del regimiento de voluntarios de Camajuani, que se suicidó ante la deslealtad de algunos de sus subordinados, era natural de la Montaña y contaba 56 años próximamente de edad. Estaba casado y tenía varios hijos y nietos.

Poseía una tienda de víveres y quinacalla en Guadalupe, barrio de Camajuani. Estaba hecho cargo del mando del regimiento durante la estancia en Madrid de don Martín Zozaya.

El señor Liñero prestó muy buenos servicios en la pasada guerra, y quedada entonces su tienda por el enemigo, pudo levantarla con no pocos trabajos.

Servía en el citado cuerpo desde 1868, y ha muerto pobre. S. M. la Reina ordenó en cuanto se supo el suicidio del señor Liñero que se dirigiera el siguiente telegrama: «S. M. la Reina regente se ha enterado con profundo sentimiento de la muerte del bizarro teniente coronel Liñero, del regimiento Camajuani. La augusta señora desea que V. E. me diga todo cuanto pueda hacer en favor de la familia del quien tan distinguidos servicios ha prestado al Rey y á la patria.»

Ha sido procesado y reducido á prisión el director del periódico de la Habana «La Discusión», y será juzgado por el fuero de Guerra.

La causa del proceso débese á la publicación de noticias falsas relacionadas con el curso de las operaciones y con supuestas desatenciones que atribuye al Gobierno de España para con el ejército al no pagarle los haberes, llevarlo desnudo, etc. etc.

Se ha procurado conocer el origen de estas denuncias, y según se dice, es anónimo.

**POR TELÉGRAFO**

DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Telegrama oficial**

Madrid 25—1 t.

El telegrama oficial de Cuba recibido hoy, dice lo siguiente: «En la madrugada de ayer llegué á la Habana. En el encuentro de San José tuvo el enemigo 17 heridos y un muerto. El cabecilla Cazallas, procedente de

Camajuani, con otros dos insurrectos, se presentó el día 9.

Los días 21 y 22 fue batida en Benjamina una partida, teniendo el enemigo tres muertos y un herido.

Se ha presentado un mulato insurrecto apellidado Príncipe.

La partida de Montejo es perseguida por una sección del regimiento de Hernán Cortés, habiéndola hecho 9 prisioneros.

Dícese que murió en el ataque de Alta Gracia el cabecilla Borrero.—*Martínez Campos*»

**Patriotismo**

Madrid 25—11°15 n.

Dicen de Zaragoza que al salir de aquella ciudad las tropas que van á Cuba, había gran entusiasmo. Las señoras repartieron á los soldados escapularios del Pilar.

Un sujeto de 50 años que ha estado en el Norte de Cuba, rogó al coronel que le incorporara á las fuerzas expedicionarias. Negóse el coronel á ello y el patriota quedó muy contrariado.

**Rumores no confirmados**

Madrid 26—12°30 m.

En Guerra no se confirman los rumores que han circulado de habernos ocurrido una contrariedad en un encuentro de nuestras tropas con los insurrectos, entre Puerto Príncipe y Morón, ni los de que un oficial está sometido á juicio sumarísimo.

Tampoco se confirma la noticia del regreso de Salcedo, restablecido de su enfermedad.

**Embarque de tropas**

Madrid 26—1 m.

A las cinco de la madrugada de hoy embarcarán en Barcelona, en el vapor «Alfonso XII», los batallones de Aragón y Gerona que van á Cuba.

El Ayuntamiento dará á cada soldado una peseta y á los oficiales cigarros habanos.

MENCHETA.

**PANORAMA**

Dentro de pocos días, con los calores del despiadado estío, que es un horror, llegarán los bañistas, como invasores, unos para quitarse malos humores y otros para ponerse de buen humor.

Ya han venido estos días las avanzadas, los primeros que buscan ese placer de recibir las brisas embalsamadas y lanzarse á las bellas ondas saladas que es, indudablemente, lo que hay que hacer.

Dentro de pocos días vendrán los trenes trayendo más bañistas con decisión, y vendrán en cuadrillas padres y nenes, armando con sus gritos grandes belenes al apearse todos en la estación.

Y cuando el sol apriete más adelante, habrá que ver las playas cómo estarán, bajo la luz hermosa del sol radiante y al rugido potente del mar gigante, que mete miedo á muchos cuando allí van.

El verano dichoso, que da alegría, con su calor abruma más de una vez; y cuando el sol ardiente nos desafia, hay que echarse á remojo con valentía y durante unas horas hacer de pez!

¡Qué placer tan interno, vivir metido en el agua espumosa, sin sentir tos, y mientras se disfruta del baño frío, ver las obras que se hayan hecho en Piquío... hacia el mil novecientos cuarenta y dos!

Allí harán torrecillas, montes escuetos, un aquarium, un puente de tafetán, pinares frondosísimos, bosques de abetos... ¡Quién viviese en el tiempo de nuestros nietos para ver esas obras, que ya estarán!

Pero, en fin, conformémonos con nuestro hado, que no nos deja ahora las obras ver, y entremos en el pielago frío y salado, para dar sendos coles, cruzarle á nado y disfrutar el agua de Santander.

La mar, que duerme ahora, verá asombrada que invaden sus dominios sin vacilar la multitud alegre y entusiasmada. Si es un poco curiosa la mar salada, ¡no digo yo, qué cosas podrá contar!

Este Gobierno no gana para sustos. Ahora se le ponen en frente nada menos que los traperos, ó, para darlos nombre más serio, los almacenistas de trapos.

La proposición de aumentar hasta 17 por 100 los derechos de entrada á los trapos, les tiene furiosos.

Ya puede el Gobierno ver cómo evita la indignación traperil.

Como no proteja sus intereses van á armar una bronca los traperos.

¡Y van á salir á relucir la mar de trapos sucios!

En la cuestión personal entre el conde de la Corzana y Romero Robledo han intervenido una porción de amigos de ambos señores. ¡Casi una tribu de caballeros!

Y lo más chusco es que la cuestión, hasta el presente momento histórico en que escribo, no se ha arreglado.

Y es probable que no se arregle, y que, por lo tanto, se rompan algo Romero y el conde, ó el conde y Romero.

Digamos en frase llana y del modo más sincero:

—¡Qué amigos tienes, Corzana!

—¡Qué amigos tienes, Romero!

¡Estas son novilladas, estas! La que se ha celebrado últimamente en Sevilla ha dado un contingente más que regular á la estadística de cogidas.

Verán ustedes los lidiadores que fueron cogidos:

Marino, cornada grave en el muslo derecho.

Mirlo, otra en el derecho.

Alvarado, otra en el derecho, grave, que le interesa el fémur.

Paquiro, otra en el pecho, y que le interesa un pulmón.

Este diestro tiene, además, varias contusiones y conmoción cerebral.

Estos fueron los lances ocurridos con los novillos fieros, y no hubo más heridos.

¡Porque ya no quedaban más toreros!

Diganme, pues, ustedes cómo son las novilladas de Sevilla.

¡Superiores, hombre, superiores!

Así que ¡claro! con tantos atractivos, no puede decaer la afición en Sevilla.

Y si por casualidad no hubiera media docena de desgracias en alguna corrida, lo que debía hacer el empresario era anunciar en el programa una docena de cogidas graves en cada función.

Y de fijo á la fiesta, cuando se celebrara, iban espectadores de toda España!

Se está en dudas todavía de si el agua de Lloreda es potable ó no lo es, es buena ó es poco buena. Dos periódicos locales que de entendidos se precian (y en cuestión de agua salada es posible que lo sean) discuten hace unos días tan delicada materia y yo no sé qué pensar de las aguas de Lloreda.

No sé si tienen bacilos que puedan causar dispepsias, ó si tienen mala cara, ó si tienen mala idea, ó si causan pulmonías, ó si producen jaquecas, ó si atacan al estómago, ó atacan á las moñecas.

Pero creo que en la duda de si son ó no son buenas, la empresa abastecedora debía darnos cerveza!

AMADÍS.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

*Cuestión Romero-Corzana*

Madrid 25—9°20 m.

Los padrinos de los señores Romero Robledo y conde de la Corzana han estado reunidos hasta las tres de la madrugada.

Después de larga discusión extendióse un acta con las siguientes conclusiones:

Los representantes del segundo, presutando la consideración que merece lo expuesto por la representación del señor Romero Robledo respecto á la imposibilidad en que éste se halla de aceptar una solución de ulteriores consecuencias, no plantean la cuestión personal y afirman que su representado reiterará la demanda cuando desaparezcan las actuales circunstancias.

Madrid 25—9°45 m.

La representación del señor Romero Robledo consignan como declaración final las razones que imposibilitan hoy moralmente á aquél á aceptar cualquiera otra resolución que no sea dejar en suspenso la cuestión por medio de este trámite.

Consideran de su deber dar por concluido con lo hecho su cometido, como modo eficaz de mantener íntegros los derechos de su representado en virtud del acta convenida.

Madrid 25—10 m.

Confírmase que los padrinos del conde de la Corzana pedían explicación pública ó reparación por las armas. Su representado se ponía á disposición del señor Romero Robledo, caso de que éste se creyera ofendido.

Los padrinos del señor Romero dijeron que eran inoportunos ahora las explicaciones pedidas, añadiendo que el primer ofendido era su representado, y no demandó satisfacciones por razón del cargo que desempeña.

Dijeron además que razones de alta política imposibilitan al señor Romero para aceptar cuestiones personales mientras sea ministro.

Madrid 25—10'15 m.

Los padrinos del señor Romero Robledo ocupándose del acta dicen que se perturbaría el régimen constitucional con ciertos procedimientos, como es el de provocar a los ministros para obligarlos a dimitir. Declaran que acaso no persigan este propósito los representantes del señor conde de la Corzana.

Clausura de la Exposición

Madrid 25—11 m.

La «Gaceta» publica el decreto de clausura de la Exposición de Bellas Artes que tendrá lugar el 10 de julio.

Las obras se recogerán en los quince días siguientes a la clausura.

Los últimos tres días de Exposición será la entrada gratuita.

«El Tiempo»

Madrid 25—11'10 m.

El periódico «El Tiempo», con motivo de acercarse la terminación de las Cortes, recuerda que el señor Cánovas le gusta frecuentar las cuestiones de confianza y cree que la abordará al comenzar las vacaciones, antes de preparar la disolución de las Cámaras.

Opina dicho periódico que el señor Cánovas dirá a la Reina la situación de España, verdaderamente triste y grave.

Conferencia.—Comentarios

Madrid 25—4 t.

Los señores Cánovas, Azcárraga y Sagasta han conferenciado para abreviar la aprobación de los presupuestos en el Senado. El señor Sagasta mostróse propicio a complacer al señor Cánovas.

Coméntase de diversos modos el acto de los señores Romero y Corzana.

Congreso

Madrid 25—4'15 t.

Comenzó la sesión a las tres de la tarde.

Los señores Azcárate y conde de Romanones denuncian nombramientos de jueces municipales de Toledo y Galicia.

El señor Romero Robledo promete resolver justamente.

Pídese una prórroga del plazo de redacción de quintas.

Senado

Madrid 25—5'15 t.

Los señores Martínez del Campo y Villasegura se ocupan extensamente de atropellos cometidos en Canarias con motivo de las quintas, llamando la atención del Gobierno.

Se entra en la orden del día.

Nótase gran desinterés.

Madrid 25—7'45 n.

Se han recibido en el Senado los presupuestos y las autorizaciones de Cuba.

Nombróse la comisión, que dictaminó en contra seguidamente.

Espérase que sin discusión sean aprobados los artículos referentes a los hierros, a los petróleos y a los corchos.

La comisión evaluatoria se ha reunido, habiendo en ella diversidad de pareceres.

Más del Congreso

Madrid 27—7'50 n.

El señor Auñón censura que se construyan en el extranjero las cañoneras para Cuba.

Por 214 votos contra 24 se aprueban definitivamente las autorizaciones de Cuba, y por 219 contra 12 el articulado de los presupuestos.

Madrid 25—8 n.

Se aprueba el proyecto de ley concediendo derecho a pensión a las viudas y huérfanos de los militares que se casaron teniendo el grado de capitanes.

Se aprueba también, por 238 bolas blancas, la pensión a las nietas de Agustina de Aragón.

Los socorros

Bajo la presidencia del señor Chacón se ha reunido la comisión encargada de repartir los socorros recaudados para las familias de los naufragos del «Reina Regente».

Dicha comisión lleva muy adelantadas sus tareas, procurando que sean más beneficiados quienes más lo necesiten.

De guerra

Madrid 25—11 n.

Las fuerzas que vayan en septiembre a Cuba, harán poner en pie de guerra a todos los individuos instruidos en el ejercicio de las armas y acaso también a los licenciados en febrero. En este caso, piénsase otorgar socorros pecuniarios a las familias cuyo sostén ingrese en las filas.

Las Obligaciones del Tesoro

Madrid 25—11'30 n.

Se ha resuelto la renovación de las Obligaciones del Tesoro por un plazo de seis meses, rebajándose al 4 1/2 el inte-

rés de 5 por 100. La renovación se hará con pagarés del Tesoro.

Una carta.—Hospital

Madrid 26—1'10 m.

Telegrafían de Barcelona que el periódico «El Noticiero» publica una carta de Félix Lyon contestando con dureza a Saint Malato. Llámale aventurero y le desafía para la frontera franco-española. Se ha puesto la primera piedra del Hospital clínico en Barcelona, asistiendo al acto todas las autoridades.

MENCHETA.

## EXTRANJERO

La crisis inglesa

Madrid 25—9'50 m.

Lord Salisbury ha celebrado una entrevista con la Reina en el palacio de Windsor. Se ha negado a aceptar el encargo de formar ministerio. Aconsejó la disolución del Parlamento.

Las Cortes italianas

Madrid 25—2 t.

El diputado radical señor Bolio pregunta a Crispi qué hará ante las acusaciones de Cavallotti. Este pide la palabra. Niégasela el presidente y se promueve gran tumulto. El presidente se cubre dos veces.

Crispi dice que no tiene nada que decir.

Congreso católico

Madrid 25—11'15 n.

Se ha verificado en Lisboa con gran solemnidad la apertura del Congreso católico.

MENCHETA.

## Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 24	Día 25
4 por 100 interior.....	68 70	69 00
4 por 100 fin de mes.....	68 55	68 95
4 por 100 exterior.....	79 55	79 60
4 por 100 amortizable.....	81 65	81 70
Cubas 86.....	102 75	102 80
Cubas 90.....	92 25	92 05
Banco de España.....	391 00	390 50
Tabacos.....	194 00	193 75
París (cambio).....	14 70	14 55
Londres (cambio).....	00 00	28 85
París.....	00 00	00 00

BARCELONA	Día 24	Día 25
4 por 100 interior.....	00 00	68 40
4 por 100 exterior.....	00 00	79 20
Amortizable.....	00 00	00 00
Cubas del 86.....	000 00	101 26
Cubas del 90.....	00 00	50 00
Nortes.....	00 00	21 00

PARÍS	Día 24	Día 25
4 por 100 exterior español.....	00 00	68 84
4 por 100 francés.....	000 00	101 85

## ANUNCIOS

**SE VENDEN** dos magníficos panteones, esmeradamente concluidos y a precios económicos; uno representa en su talla un *angel*, y el otro una *elegante cruz*, siendo la calidad de piedra de la mejor. Informará don Victor San Miguel, ba río de San Martín, número 13, tienda, quien tiene a disposición de las personas que deseen verlos, los planos de los mismos. 8-1

**LA SANTANDERINA**  
**GRAN HOTEL DE FLORENA GANZO**  
**LIÉRGANES**

Situado en el sitio más pintoresco del pueblo, a orillas del río Miera y el más próximo al balneario.  
Amplias y elegantes habitaciones, muy esmerado servicio y precios económicos. 8a1

**BODEGA DE LECANDA**  
**VINOS FINOS DE MESA**

**PRECIOS**  
Cosecha de 1886 a 1889, de 0'75 a 3 pesetas botella. Según año.  
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.  
Cosecha de 1891, de 8'50 idem idem.  
**Muelle, 22, teléfono núm. 224**  
SERVICIO A DOMICILIO  
**Sucursal Las Gemelas**  
Alameda Primera, núm. 2.

**MR. D'HERS**  
PROFESSEUR DE LANGUES

**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**  
San Francisco, 22, 1.º izquierda.

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**LA GRAN BRETAÑA**  
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.  
Rebaja de precios en todos los artículos.  
Venta al contado y a plazos, sin fiador.

**EL TOISON**

**ROSENDO DIEGO**

Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.

San Francisco, núm. 24

**SANTANDER**

**EL TOISON**

**BAÑOS MINERALES**  
DE  
**LIÉRGANES**  
Aguas sulfurado-cálcicas-sulfhidrico azoadas

Estas prodigiosas aguas que, el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña, calificó de superiores a todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son, las *faringitis*, *laringitis-crónicas*, *infartos pulmonares*, *hemotisis* y *procesos tisiógenos*.  
Son eficacísimas para combatir el *escolofulismo* y *herpetismo* en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por *atonía orgánica*, enfermedades de la *matriz*, *infartos uterinos*, para el mal de *piedra*, de *riñones* y *vejiga*, arenas, etc.  
Siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y *globo ocular*.  
Hay un gran hotel, teléfono y nueva capilla autorizada por su excelencia ilustrísima para celebrar en ella.  
Temporada oficial, desde 10 de junio a 30 de septiembre. 23

**5 DUROS**  
CAMA  
JERGON DE MUELLER  
Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
desde UNA peseta semanal

**Y. ARALUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pumbo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**HOTEL**

Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena. 5

**GARBANZO FINO DE CASTILLA**  
GARANTIZADO

Alubias legítimas de Herrera, León y del país, lentejas superiores, vinos puros de Valdepeñas, Manzanares, Toro y clarete, blanco de la Nava y vinagres, jamones de Liébana, muy baratos. Se liquidan 150 sacos de garbanzos de Zamora, buena clase, de 20 a 36 reales arroba.  
No comprar garbanzos sin ver los precios de esta casa.

**E. CUBERO**  
Arcos de Botín, 2, tienda

**EMILIO A. BUENO**

Se construyen retablos, imágenes y capillas.  
Alameda Primera, 18

**DEPOSITOS**  
DE  
**CARBON ASTURIANO**  
POR MAYOR Y MENOR

SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO NÚM. 228

Carbón cribado, superior, para hogares, a 5 reales quintal. Ciscó superior, a 3 reales.  
NOTA.—Todos los quintales contendrán 46 kilos netos.  
No confundirse: EL VIZCAINO, calle de Calderón, solar.

**JUAN ZABALIA**  
¡OJO a los costos con que sirve el carbón EL VIZCAINO, que son de los verdaderos de 46 kilos!

**BAÑOS DE ECHEVARRÍA**  
Espartero, número 7  
ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 30a12

**CAMISERIA CUBANA**  
BLANCA, 11

Descuentos para el mes de Mayo.  
Géneros de punto. . . . . 10 por 100  
Abanicos del Japón . . . . . 10 por 100  
Idem de gasa y tela . . . . . 20 por 100  
Guantes de seda de 3 pesetas, a 1'50. a

**DROGUERÍA GENERAL**  
**CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA**

Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias  
**GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA**  
Precios sin competencia

Agua florida legítima, 2 pesetas botella.  
Polvos de Java legítimos, 1'50 caja.  
Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.  
Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentífricos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

**15, BLANCA, 15**

**VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES**  
DE  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A**  
DE CÁDIZ

**SERVICIO DE FILIPINAS**  
PARA MANILA

Saldrá de Santander el 30 de junio (s. i. l.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado **BARCELONA**, CAPITÁN, FANO.

Además de Manila, se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur e Ilo-Ilo, debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía, antes del 30 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.  
Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario, señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

**COMPANIA VINICOLA**  
DEL NORTE DE ESPAÑA

Almacenes y bodegas en Haro y Alfaro

VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICIÓN DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA A LA UVA

**Marca Registrada**

**Rioja Claret**

RECOMPENSAS OBTENIDAS  
Gran Premio: Exposición universal de Amberes, 1894;  
Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888;  
Dos medallas de plata Amberes, 1885.

Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de  
**B. MARTINEZ Y COMPAÑIA**  
Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio a domicilio

**LA IBÉRICA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1836  
CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

**CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS**  
Excmo. Sr. D. José Carvajal. // Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.  
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. // Excmo. Sr. D. Francisco Silvea.  
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio  
Diputado 1.º de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid  
DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta a los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues, hasta la fecha, lleva suscritos más de *trece mil* contratos, y a fines del año 1894 ascendió el capital contratado a pesetas 465.789.665.  
De las *trece mil* y pico pólizas contratadas han necesitado aclaraciones importantes más de *nueve mil*, ó sea un *setenta* por ciento de ellas, con lo cual, se ha demostrado, que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho a ser indemnizados en caso de incendio.  
Además, ha probado LA IBÉRICA en más de *cuatrocientos* siniestros que ha tramitado, que sus contratados cobran a los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: calle Doña Bárbara de Braganza, número 18  
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER  
**DON FERNANDO MARIA DE BERAZA**  
Calle de San Francisco, núm. 11, pral.—Teléfono 267 dm

**RICARDO SOTO**

participa a sus favorecedores haber recibido las tiras bordadas, y desde hoy quedan puestas a la venta: los precios son desde un real pieza.  
También vinieron las lanillas para caballero.  
Nueva remesa de percales desde 15 céntimos.  
Sombrillas y abanicos.

**BLANCA, 17**

**VEGETALINA**—MANTECA VEGETAL—  
REAL PRIVILEGIO DE FABRICACIÓN

Mejor { **QUE** } el aceite  
Más barata { } la manteca de puerco  
Más alimenticia { } la manteca de vaca

Autorizada para las comidas de vigilia.  
Recomendada por todas las notabilidades médicas.  
De VENTA: en todas las tiendas de Ultramarinos

Pídanse prospectos 27a14

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard  
SANTANDER

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.  
**Pa'a Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.  
**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.  
**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegan

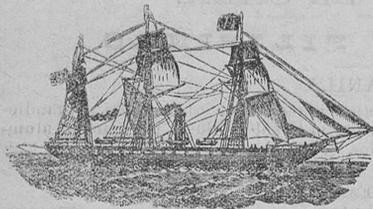
da los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes.  
 Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.  
**Servicio de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.  
**La Corconera**  
**Servicio desde el 23 de junio.**—Santander

a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.  
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.  
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.  
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.  
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 m. y llega a Santander a las 12:21 t.  
**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—

Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.  
 Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.  
 Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Salidas de Santander.**—A las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, sólo tendrán lugar, por ahora, los días festivos.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:7 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Salidas de Santander, a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana, y del Sardinero, a las 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30. Por la tarde, de Santander, a las 3, 4, 5, 6 y 7, y del Sardinero, a las 3:30, 4:30, 5:30, 6:30 y 7:30, último.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLÁNTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de julio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singhay, Gyogo y Yokoama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Eulogio Onzain, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 19 de julio.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de julio.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

**SE VENDE**  
**PAPEL VIEJO**  
**EN LA REDACCIÓN**  
**DE ESTE PERIÓDICO**

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

LLEGARON YA LOS CORSÉS

# BAR-LE-DUK

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Agotadas casi por completo las grandes remesas de NOVEDADES. hemos hecho una nueva compra, que se recibirá en breve.

## TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

## TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente  
 POR  
**Don Victor G. López Cerezo**  
 Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.  
 Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C<sup>A</sup>

COMPANIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS  
 Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas estereotipadas de Nys.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE  
 Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras  
 A PRECIOS ECONÓMICOS  
**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## EN PUEBLO

Se desea casa en alquiler, por año, sin amueblar, de un piso, balcón, planta baja, con cuadra para ganado y aves, con un poco de huerta, cerca del mar, y si es posible también, cerca de la vía férrea y capital de Santander. Escribir: C. P., Almendro, 25, 1.º, Madrid. 2-1

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras  
**RESTAURADORAS**  
**FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles  
 Véndense en todas las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Ambers 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor **HONTAÑÓN**  
 HERNÁN-CORTÉS, 2

## SE ALQUILA

un piso amueblado con jardín y huerta y vistas a la bahía.  
 Informarán Daoiz y Velarde, número 3, principal.

## A LOS SEÑORES MÉDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

## DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## MÉDICO

HOMÉOPATA  
 Visitas dentro y fuera de la ciudad  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde  
**DOCTOR GIFFRÉ**  
 Compañía, 22, segundo

**IMPRESA Y encuadernación**  
**L. BLANCHARD**  
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER  
 Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,  
**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,  
**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**  
 Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.  
 Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías  
**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**  
 Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porqué no darán resultado.